

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1995

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 95. III
Abreviatura: AAA'95.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 95-4555510. Fax: 95-4558275
Impresión: Egondi Artes Gráficas
© de la presente edición: Junta de Andalucía.
Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-123-X (Obra completa)
ISBN: 84-8266-126-4 (Tomo III).
Depósito Legal: SE-2923-99-III

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL DOLMEN DEL “CERRO DE LA CORONA” (TOTALÁN. MÁLAGA).

ÁNGEL RECIO RUIZ *
EMILIO MARTÍN CÓRDOBA **
JOSÉ RAMOS MUÑOZ ***

Resumen: La excavación de urgencia de un enterramiento colectivo de inhumación, tipo dolmen, ha sido el pretexto para llevar a cabo una experiencia de Arqueología Social, en la que tomaron parte los alumnos del C.P. Nuestra Señora del Rosario y vecinos de Totalán, concienciados sobre la necesidad de protección, conservación y divulgación del Patrimonio Histórico Local. Estimamos que la Arqueología, como ciencia social, no debe anclarse en los reducidos límites del equipo de investigación, sin imbricación alguna con el colectivo humano que la sustenta, sino que debe dirigirse a la participación de todos los sectores ciudadanos, en esta ocasión, los hombres y mujeres que ocupan hoy el mismo solar que aquellos que vivieron y se enterraron en el “Cerro de la Corona”.

Abstract: The urgent excavation of a collective, dolmen like, has been the pretext to carry out a Social Archaeological experience. Pupils from Nuestra Señora del Rosario school and from a small village called Totalán in Málaga took part in the so called experience. They all are concerned about the necessity of protection, conservation and spreading of our Local Historical Heritage. We do consider that Archaeology, as a social science, cannot be placed in the reduced limits of the investigation team, with no imbrication on the human collective that supports it, but it has to be addressed to the cooperation of every single citizen, in this occasion, the men and women who actually occupy the same plot of those who lived and were buried in the “Cerro de la Corona”.

INTRODUCCIÓN.

A finales de enero de 1995 el Departamento de Arqueología de la Diputación Provincial de Málaga tuvo conocimiento de la existencia de una estructura funeraria a través del profesor D. Miguel López Castro, que ejerce en el Colegio Público Nuestra Señora del Rosario de Totalán.

En los días siguientes el arqueólogo A. Recio, en compañía de D. Miguel y sus alumnos, visitó el lugar, emitiendo el correspondiente informe (1), dando traslado del mismo a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, aconsejando sobre la necesidad de una urgente actuación arqueológica ante el temor, real, de su expolio definitivo, por lo que la noticia fue silenciada hasta el inicio de la excavación. Por último, se dio a conocer a la opinión pública por medio de la prensa local (2).

La actuación arqueológica de urgencia se llevó a cabo entre los días 15 y 31 de mayo (3), siendo coodirigida por los arqueólogos E. Martín, J. Ramos y A. Recio, con la colaboración de los técnicos José A. Molina (delineante) y Juan M^a Álvarez (fotógrafo), asistidos por los operarios David Olea Vázquez, José Manuel Romero López y Antonio Gómez Moreno, vecinos de Totalán.

Vaya hacia ellos nuestro reconocimiento, así como a los propietarios de la parcela, Dña. María Concepción López Romero y su esposo, D. Jacinto Romero Bravo, quienes nos ofrecieron toda serie de facilidades para llevar a buen fin los trabajos de excavación.

En la realización de la presente actuación arqueológica contamos con la ayuda técnica de la Universidad de Cádiz. Los gastos de materiales y personal no técnico corrieron a cargo del Ayuntamiento de Totalán.

Situación. (Fig. 1)

La estructura funeraria se localiza en el denominado “Cerro de la Corona”, a la derecha y a unos 200 mts. de la carretera MA.- 167 de Totalán a la MA.- 113, elevándose a una cota aproximada de 352 mts. s.n.m., en las coordenadas U.T.M. 383.710/4.069.640, de la hoja (1.053), 3-2, cartografía a escala 1:10.000 de la Junta de Andalucía. Dista unos 600 mts. del pueblo en línea recta, accediéndose a través de diversas sendas.

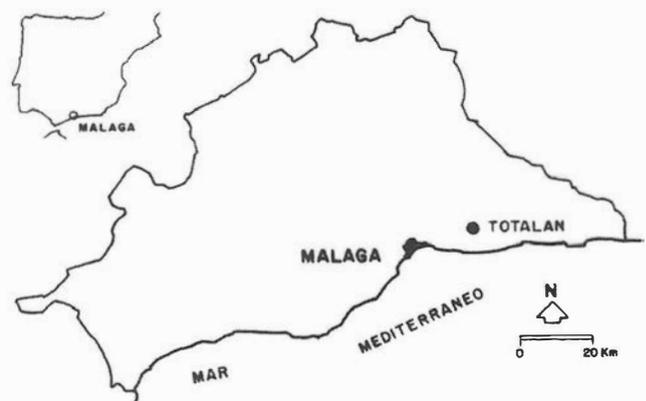


FIG. 1. Plano de situación.

Síntesis geográfica.

El término municipal de Totalán es de reducidas dimensiones, unas 929 has., y se localiza en plena comarca de la Axarquía, al este de Málaga, limitando con los TT. MM. siguientes: al norte con Málaga y El Borge; al sur con Málaga; al este con Moclinejo y Rincón de la Victoria; y al oeste con Málaga.

Su singularidad geográfica se manifiesta por medio de una especie de cubeta o valle encajonado de sección en V, que drena sus aguas hacia el Arroyo de Totalán, la arteria fluvial más importante del municipio, por el que discurre en sentido aproximado NE/SW, recibiendo como afluente principal por su margen derecha el Arroyo de Olías. Los límites de esta cubeta están representados por diversos cerros prominentes, entre los que destacan el de las Herrerías (651 mts. s.n.m.) y el Alto de Lema (584 mts. s.n.m.).

La litología predominante está formada por suelos de micasquistos, neises, pizarras, filitas (localmente calizas) y areniscas, Alpujarrides-Maláguides, del Precámbrico-Trías (4).

Entre los cultivos predominan los de secano, con olivos, almendros, higueras y algarrobos, así como pequeñas huertas en las cercanías del Arroyo de Totalán.

En concreto, el "Cerro de la Corona" se ubica al oeste del T.M., en contacto con el de Málaga. Es un pequeño espolón que forma parte de la línea de lomas y colinas que descienden desde el Cerro de las Herrerías hasta el Arroyo de Totalán, con una sensible dirección N/S, destacado y haciendo de divisoria entre las tierras que drenan hacia los arroyos de Olías y Totalán, con buenas panorámicas este/oeste sobre ambos enclaves urbanos y hacia el mar.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Metodología empleada.

En principio, el aspecto que presentaba el enterramiento era poco gratificante, destruido en buena parte, ausencia de varios ortostatos y la totalidad de las lajas de cubierta, con un almendro creciendo en su interior y superficie alterada por numerosos boquetes producidos por expolio reciente (lám. I), de ahí que estimamos de suma urgencia la puesta en práctica de un proyecto de excavación arqueológica, al objeto de documentar exhaustivamente los elementos arquitectónicos de la propia estructura y el probable ajuar funerario, para extraer los datos precisos que nos acerquen al progresivo conocimiento del proceso histórico de la comunidad indígena allí sepultada.

Tras las oportunas labores previas de levantamiento topográfico del entorno de la estructura y su documentación fotográfica, replanteamos una cuadrícula de 8 x 4 mts., cuyos lados mayores eran sensiblemente paralelos a los laterales del dolmen. A su vez, este retícula se subdividió en cuadrados de 1 m. de lado, por lo que la superficie potencialmente a excavar era de 32 m².

El origen de coordenadas (convencionales) se situó en el ángulo SW de la cuadrícula ($x = 0$, $y = 0$), al objeto de obtener longitudes siempre positivas. Para la consecución de la medida tridimensional (altura, cota o coordenada Z) situamos un punto de origen (punto de cota 0,00 mts.) localizado en el extremo más elevado del mayor ortostato del lateral norte (el central), de ahí que todas las alturas reflejadas en el proceso de excavación tengan siempre valor negativo.

Las tierras extraídas del interior del dolmen, tanto las procedentes de los expolios como las retiradas en el desarrollo de la excavación, han sido convenientemente cribadas.

Los trabajos de excavación se han llevado a efecto por niveles artificiales, con cavas o capas de diverso espesor en función de las necesidades planteadas por la marcha de la excavación, que se ha practicado en la totalidad del interior de la estructura y partes determinadas del exterior lindantes con los ortostatos, al fin de establecer con certeza el sistema constructivo empleado en la erección del monumento.

Los vestigios arqueológicos documentado se han situado en sus coordenadas tridimensionales a través del sistema convencional establecido, complementados con dibujos y fotos de los mismos.

La representación gráfica de la estructura en su conjunto se ha llevado a efecto por medio de un taquímetro, reflejando ángulos horizontales y verticales de los puntos más singulares, así como sus distancias respectivas tomadas con cinta métrica, al objeto de cometer los mínimos errores.

Proceso de excavación.

Una vez arrancado el almendro, cuyas raíces se extienden por todo el área de excavación, dividimos el espacio en tres sectores:

Sector-1. Abarca la superficie interior del dolmen delimitada por los ortostatos, desde $x = 1,00$ hasta $x = 4,00$, y una reducida zona



LÁM. I. Estado original previo a la excavación. Vista E/W.

exterior a la estructura en el ángulo SW, conformada por un rectángulo de 1,40 x 0,40 mts. La totalidad del área excavada es de unos 5 m².

-Cava superficial. Consistente en la nivelación del terreno (pequeños hoyos y montículos fruto de saqueo) hasta una cota de 1,00 mt. Está formada por la tierra vegetal de esquistos disgregados (tierras de labor). Diversos restos óseos humanos, pequeños chinos blancos de río (cantos rodados de cuarzo) y un fragmento cerámico atípico confeccionado a mano. Cava revuelta.

-Cava-1. De -1,00 a -1,10. Tierras rojizas, pizarras, con abundantes restos óseos, muy fragmentados, adheridos a los esquistos disgregados. Los restos óseos (cráneo y huesos cortos y largos) son particularmente abundantes entre $x = 1,00 / 2,40$ (cámara), siendo sumamente escasos a partir de aquí y hacia el este (corredor), donde si anotamos la existencia de varios chinos blancos. En el ángulo SW asoman algunas piedras, quizás correspondientes a ortostatos. Cava revuelta.

-Cava-2. Desde -1,10 a -1,15. Suelo similar, aunque especialmente compacto en el extremo occidental, que dificulta sobremanera la extracción completa de los huesos. Alrededor de $x = 2,50$, $y = 1,10$ documentamos un conjunto reducido de piedras medianas y pequeñas que parecen delimitar dos espacios (cámara y corredor). Abundantes restos óseos en la cámara, y chinos blancos repartidos por cámara y corredor que, al igual que los huesos, no presentan una disposición regular. Resto de pulimento en el corredor ($x = 2,62$, $y = 2,24$, $z = -1,11$). Encontramos la roca virgen, pizarra, en el área exterior de la zona SW. Cava revuelta.

-Cava-3. de -1,15 a -1,25. Tierras de iguales características, muy duras (pellas de barro y esquistos en la cámara). Abundantes restos óseos (cráneos, huesos largos, mandíbulas, etc.) en la cámara, con una disposición irregular, a modo de osario, y chinos blancos de río. Vaso de tendencia semiesférica, a mano, en la intersección de la cámara con el corredor ($x = 2,65$, $y = 1,20$, $z = -1,24$), con algunos chinos alrededor. Cava revuelta.

-Cava-4. De -1,25 hasta la roca madre de pizarra, a una cota media aproximada de -1,30. Cuantiosos restos óseos en la zona de la cámara, y muy escasos en el corredor. Documentación de un resto de sílex (microlito triangular, $x = 1,70$, $y = 1,07$, $z = s/suelo$) y hacha ($x = 2,30$, $y = 1,23$, $z = s/suelo$), ambos en la cámara. Abundantes chinos blancos. Cava revuelta.

-Sector-2. Área de excavación correspondiente al interior del corredor desde $x = 4,00$ hasta $x = 5,80$, abarcando una superficie aproximada de 2,00 m².

-Cava-1. Desde la superficie a -0,76. Esquistos disgregados, más sueltos que en la cámara, tierra vegetal, alterada. Algunos chinos blancos. En el extremo oriental aparece pronto la roca virgen.

-**Cava-2.** De -0,76 a -1,06. Tierra similar, algunos chinos blancos y un resto lítico (ofita) con una de las caras horizontales e impronta de extracción de lascas laterales (¿molino?, escasas huellas de uso). Cava revuelta.

-**Cava-3.** Desde -1,06 hasta el suelo virgen de esquistos a una cota aproximada de -1,20, presentando una especie de rampa al inicio del corredor. Resto lítico de medianas proporciones (ofita), algunos chinos blancos. Cava revuelta.

- **Sector-3.** Área de excavación localizada al norte y al exterior de la estructura, tratando de documentar los detalles del sistema constructivo del dolmen. Conforman un rectángulo de medidas aproximadas 1,80 x 0,60 mts. (1,10 m²), comprendido entre x = 3,20/5,00 e y = 2,20/3,00. La pizarra se encuentra de inmediato, delineando un talud hasta la base del corredor, donde apreciamos una especie de surco o canalillo para asiento de los ortostatos. No documentamos vestigios de cultura material en este sector.

La totalidad del área excavada en los tres sectores arroja una superficie aproximada de 8 m².

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN.

Concluido el proceso de excavación (lám. II) y al objeto de conservar en las mejores condiciones posibles esta estructura dolménica, con el beneplácito del arqueólogo provincial, D. Manuel Corrales Aguilar, estamos llevando a cabo diversas iniciativas a tal fin, consistentes en el enterramiento del dolmen por medio de distintas capas de grava y arena hasta conseguir una altura determinada que garantice la total fijación de los ortostatos. De igual modo, se proyecta levantar una valla metálica alrededor del mismo, formalizada a través de un rectángulo de 6 x 4 mts. En el interior se colocará un panel explicativo de las características más reseñables de este monumento.

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y ANÁLISIS DE PLANTA.

La pequeña plataforma a modo de espolón sobre la que se levanta el dolmen presenta una ligera inclinación N/S, de suelos muy degradados y potencia mínima, asomando la roca virgen de pizarra a unos 20 cms. de la superficie.

En la construcción del dolmen observamos las siguientes etapas:

1) Excavación en la roca de una caja con sección en forma de trapecio irregular, cuya base menor es horizontal y se corresponde con el suelo de la cámara y corredor, éste con un suave declive a la entrada, quizás una rampa de acceso. Por la inclinación natural de la plataforma existe una diferencia de cota entre las aristas norte y sur, más elevada la primera.

2) Conseguida la caja, sobre el perímetro del suelo rectangular se procedió a la excavación de un pequeño surco o canal de sección triangular.

3) Sobre este canal se fueron colocando los distintos ortostatos (caliza marmórea) en posición vertical, calzados al interior y a trechos por piedras pequeñas, calizas, de la misma composición litológica que los ortostatos, y algunas brechas carbonatadas, exóticas, deleznales. Al exterior y de forma continuada se calzaron con pequeñas y medianas piedras hasta, aproximadamente, el tercio inferior del ortostato, rellenando el hueco restante hasta la coronación por medio de tierra. En la unión entre ortostatos se colocaron algunas cuñas de fijación.

4) Sobre el suelo del sepulcro y en disposición norte/sur se documenta un diminuto surco, que quizás sirvió como asiento de una probable losa que cerrara el espacio funerario o cámara. Esta



LÁM. II. Estado tras la intervención arqueológica.

división fue advertida parcialmente en el proceso de excavación a través de unas piedras pequeñas colocadas a modo de murete hasta la mitad aproximada de la anchura del dolmen, por lo que tal vez funcionaron como calzos de la posible losa.

5) Por último, debió procederse a la cubrición de la estructura por medio de grandes lascas de 1,50 mts. de longitud, aproximadamente. Los procesos erosivos actuantes sobre la estructura y contexto inmediato, nos impide pronunciamos sobre la existencia o no de un probable túmulo.

Un análisis de la planta del dolmen de Totalán (fig. 2) permitiría su encuadre conceptual como sepulcro de cámara simple de tendencia rectangular, es decir, podría quedar adscrito al Grupo 1º, Tipo I, Subtipo 4 de Cruz Auñón (5), dadas las dimensiones de prácticamente 4 mts. (en el eje mayor E/W de la estructura) y cuadrar con las pequeñas medidas de estas cámaras (no superior a 6,5 mts.) para Cruz Auñón (6).

La disposición de los objetos de ajuar e inhumados en el extremo occidental plantea la hipótesis de posible cámara, máxime con la pequeña acanaladura localizada. Ello lo aproximaría a sepulcros de cámara y corredor (Tipo 2 de Cruz Auñón). La no separación de tramos internos por medio de ortostatos definidos nos lleva a conceptualizarlo como sepulcro de cámara simple de tendencia rectangular (7).

LOS PRODUCTOS DE CULTURA MATERIAL.

1.- Pequeño vaso de paredes entrantes, muy finas, de 6 cms. de diámetro en la boca y altura de 6,6 cms., superficie exterior algo irregular con tratamiento semicuidado y tonalidad rojo-anaranjada, con posible capa de engobe negro. Presenta abundantes desgrasantes de cuarzo y restos de esquistos y mica (fig. 3, nº 1).

2.- Microlito geométrico de tipo triangular realizado sobre la base de un fragmento de hojita, en sílex de gran calidad y tonalidad marrón, poco rodado (fig. 3, nº 2).

3.- Hacha de forma traapezoidal, con talón truncado, de sección cuadrangular con caras bioconvexas y bordes facetados. Es una pieza acabada, de excelente pulimentado superficial. Su espesor es plano. Longitud máxima de unos 4,9 cms. y anchura máxima (que coincide con la longitud del bisel) de unos 3,3 cms. (fig. 3, nº 3).

4.- Fragmento de borde de un cuenco semiesférico de paredes abiertas y 16 cms. de diámetro en la boca. Presenta labio biselado al exterior. Las paredes, de unos 0,8 cms. de espesor, tienen un tratamiento superficial ligeramente espatulado y tonalidad marrón claro.

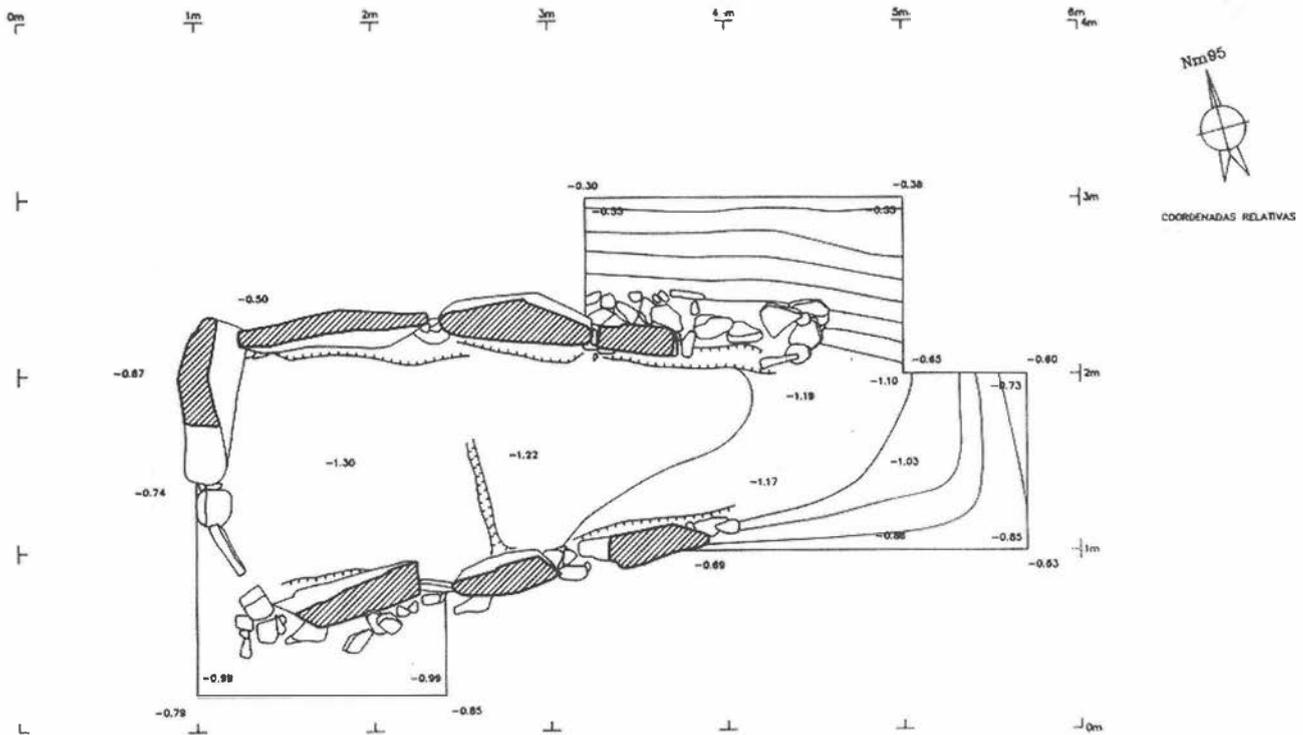


FIG. 2. Planta del dolmen.

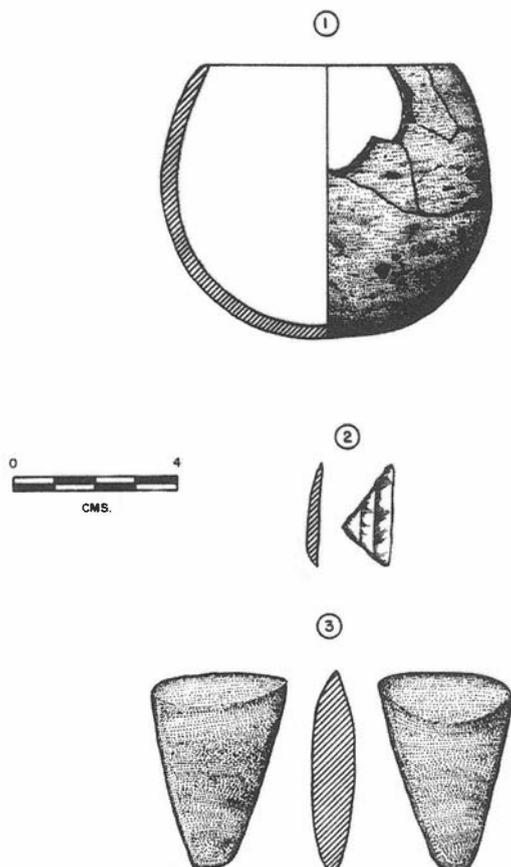


FIG. 3. Ajuar documentado en el proceso de excavación.

ANALÍTICAS EN CURSO DE REALIZACIÓN.

Partiendo de la base que todavía el estudio del megalitismo sigue anclado en interpretaciones descriptivas, aunque necesarias, queremos ofrecer una explicación de este dolmen en su definición cronoestratigráfica, profundizando en su estudio funcional a nivel de la disposición de los inhumados y de sus objetos adyacentes, y en las inferencias socioeconómicas que conlleva.

Para la consecución de estos objetivos se proyecta realizar una serie de análisis en el marco de la Arqueología Científica:

1) Dataciones absolutas por medio de la técnica radiactiva de C14 calibrado, en la University Branch, Laboratorio Beta Analytic Inc., Miami, Florida (U.S.A.), sobre muestras de huesos humanos.

2) Estudio de Antropología Física de los inhumados y sus rasgos osteométricos, morfométricos y patológicos, en realización por Dña. Milagros Macías López, del Departamento de Medicina Legal (Facultad de Medicina, Universidad de Cádiz).

3) Caracterización mineralógica y petrológica de los objetos pulimentados del dolmen, así como de la estructura geológica del entorno para una aproximación a la petrología de los ortostatos y su vinculación a las áreas-fuente (estudios que llevan a cabo los geólogos de la Diputación Provincial de Málaga, Dña. M^a Teresa Jiménez Navarro y D. Francisco Illana Martos). Las analíticas de los productos arqueológicos y ortostatos se realizarán por medio de microscopía óptica, con la utilización de un microscopio de luz transmitida polarizada, de láminas delgadas (aproximadamente 30 micras de espesor) de las muestras de mineral o roca. Así como análisis de pastas, composición y colorimetría de los productos cerámicos, con aproximación al estudio de las áreas/fuente, con técnica de microscopía electrónica de barrido y análisis de energía dispersiva de Rayos X. Estos estudios los realizan los Dres. Salvador Domínguez-Bella y Diego Morata (Departamento de

Cristalografía, Mineralogía, Estratigrafía, Geodinámica, Petrología y Geoquímica, Facultad de Ciencias, Universidad de Cádiz).

VINCULACIÓN DEL ENTERRAMIENTO DOLMÉNICO DEL “CERRO DE LA CORONA” CON EL PROCESO HISTÓRICO DE LAS FORMACIONES SOCIALES DEL IV Y III MILENIOS EN LOS MONTES DE MÁLAGA.

Destacamos la novedosa documentación y excavación del dolmen de Totalán, en una zona de penetración de interés que, por la vía del Arroyo de Totalán, conecta la bahía de Málaga con la zona occidental de la Axarquía.

Como hemos visto, se trata de un probable sepulcro de cámara simple de tendencia rectangular, con inhumación colectiva de al menos 10 individuos, dispuestos al extremo oeste.

Los productos arqueológicos asociados: microlito geométrico de sílex, vaso y cuenco, pequeña azuela y fragmento de hacha pulimentada, evidencian artefactos de carácter laboral, utilitarios vinculados con procesos de consumo (cerámicas) y producción (objetos líticos tallados y pulimentados).

El gran impedimento para establecer una vinculación histórica de este enterramiento con las formaciones sociales del IV y III milenios de los Montes de Málaga estriba en distintos hechos:

-La propia imposición del trabajo, el cariz de la intervención que adquiere el estudio del enterramiento y la particularidad de la excavación de urgencia, que condicionó sus planteamientos y objetivos.

-Las limitaciones impuestas por la base empírica, especialmente referidas a los saqueos que ha sufrido el dolmen a lo largo de los años y que ha impedido tener un mejor conocimiento del ritual o rituales de enterramiento, y de los tipos de ajueres.

-La falta, por ahora, de análisis relacionados con las dataciones absolutas (antropológico físico, petrológico, etc.), que están en curso de realización.

- Por último, y lo más importante, la falta de un proyecto de investigación para los Montes de Málaga, que hubiese tenido como herramienta de trabajo la prospección sistemática e intensiva de esta zona desde el punto de vista territorial, explicando las relaciones hombre/medio y fijando las relaciones hombre/hombre.

Conocedores de estas limitaciones, no podemos comprometer este informe a unos objetivos que superasen el discurso dialéctico que debe generarse entre lo empírico y la teoría. Sin embargo, son otros datos e investigaciones desarrolladas en la Depresión de Colmenar (8) (en plenos Montes de Málaga) los que nos permiten tener una reflexión teórica sobre la definición y significación del registro arqueológico para reconstruir la dimensión diacrónica y sincrónica del territorio como unidad explicativa, articulado dialécticamente con la fijación del tiempo histórico.

En principio, y sin olvidar la falta de prospecciones sistemáticas que posibilitara establecer vínculos territoriales entre otros enterramientos y lugares de asentamiento, sugiere la existencia de un sepulcro aislado, que por sus características parece guardar una estrecha relación con la extensa necrópolis que se desarrolla en el contexto de Casabermeja, caso de Chaperas (9), Tajillo del Moro (10), Cerro Casa Arias (11)..., que hasta ahora ha recibido un tratamiento independiente (12). El patrón que rige la elección del lugar para la construcción del dolmen es en cierta medida similar:

-Una estructura simple, en la que se opta por un material autóctono e inmediato para su levantamiento, evitando un transporte lejano y pesado, con el consiguiente ahorro de tiempo y energía.

-Un punto elevado, destacado en el espacio, con gran dominio visual del entorno, tal vez como función de señalización simbólica del territorio controlado por un grupo concreto.

-Un sitio de especial importancia para las rutas de comunicación costa/interior, en este caso. No estimamos casual que inmediato al dolmen se desarrolle un camino de realenga.

Sin embargo, la contrastación con los enterramientos localizados en el contexto de Casabermeja, nos indica la existencia de un tipo de estructura mucho más simple y de dimensiones más reducidas que las hasta ahora conocidas (Chaperas, Tajillo del Moro, Eras del Cura y Cerro Casa Arias). Características que presuponen la necesidad de una inversión de trabajo (proceso de trabajo y una fuerza/hora de trabajo) mucho menor para su construcción.

Lamentablemente, y ante la inexistencia de un proyecto de investigación arqueológica y ajeno a la definición teórica del proceso histórico, la excavación de las necrópolis megalíticas y de los poblados han estado regidas desde planteamientos neopositivistas, basadas en la realización de puntuales excavaciones, de ocasionales hallazgos, y en el estudio normativo y descontextualizado de materiales que se resguardaban en el fácil recurso de los “paralelos”, recurriéndose a otros ámbitos geográficos donde se presuponía que el problema estaba resuelto.

Por ahora, y ante la falta de dataciones absolutas, como por la limitación del ajuar o ajuares funerarios y las imposiciones de la propia intervención arqueológica, poco podemos precisar sobre el momento de su construcción y utilización, así como del componente económico y social de sus miembros.

Sería muy arriesgado asignarle mecánicamente un valor cronológico, y presuponer que la presencia del microlito fuese indicativo de arcaísmo, pues debemos tener en cuenta que los útiles microlíticos proporcionan soluciones óptimas para un gran número de tareas, entre ellas agrícolas, y que su empleo perduró hasta los inicios del Calcolítico en el contexto inmediato de la Depresión de Colmenar (13).

En principio, los enterramientos en dólmenes suponen un modelo que, desde el IV milenio, rompe con la costumbre de inhumar los cadáveres en grietas y pequeñas covachas, que fueron genéricamente desarrollados por los grupos neolíticos de la franja costera y del interior malagueño a lo largo del V y parte del IV milenio, caso de las cuevas de la Cuerda y Marinaleda en El Torcal (14), o las grietas de Cueva Bermeja (15) y del Jaral (16), en los dominios del Bético y próximos a la localidad de Casabermeja, y la del Cerro de San Telmo en la costa (17). Unas comunidades que se caracterizaban por constituirse a través de pequeños grupos humanos, de carácter autosuficiente, con unos modos de vida basados en una economía subsistencial de carácter mixto agrícola-ganadero y con una fuerte implantación del aprovechamiento de los recursos naturales, ya que no abandonan los hábitos recolectores y de caza, donde la ganadería basada en pequeños rumiantes, especialmente ovicápridos, debió jugar un papel importante (15).

La relación entre situación del enterramiento y las características de los suelos próximos, con objeto de evaluar las estrategias subsistenciales practicadas por la comunidad que lo construye, nos permite descartar, en principio, una estrecha vinculación entre esta comunidad y la agricultura, pues las singularidades de los suelos del contexto inmediato es de un bajo potencial agrícola de tipo cerealista, fuertemente condicionado por las grandes pendientes. Pero no debemos olvidar la ausencia de prospecciones sistemáticas que posibiliten interrelacionar el enterramiento con asentamientos, pues podemos caer en el error que desde una sesgada información (la parte de los muertos) reconstruir la historia de los vivos.

Posiblemente estamos ante una manifestación territorial de un grupo local, estrechamente ligado a los grupos de la Depresión de Colmenar, que pudo tener su base económica subsistencial en una economía mixta, agrícola-ganadera, probablemente de pequeños rumiantes (19), que se introducen en los Montes de Málaga para aprovechar los recursos económicos que ofrecía el medio, desde pastos para el ganado, hasta mineros, a través de los afloramientos cupríferos inmediatos (20).

Notas

** Diputación Provincial de Málaga.

** Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

** Universidad de Cádiz.

-La traducción al inglés del resumen es obra de la srta. Nuria Alés Flores.

- (1) Ángel Recio Ruiz, *Informe arqueológico sobre una estructura funeraria documentada en el Término Municipal de Totalán (Málaga)*, Archivo Diputación Provincial, Málaga, 1995 (inédito).
- (2) Diario SUR de Málaga, 21 de mayo de 1995.
- (3) Ángel Recio Ruiz, *Informe preliminar sobre la actuación arqueológica de urgencia llevada a cabo en el dolmen del "Cerro de la Corona" (Totalán, Málaga)*, Archivo Delegación Provincial de Cultura, Málaga, Julio, 1995 (inédito).
- (4) AA.VV., *Atlas hidrogeológico de la provincia de Málaga*, Diputación Provincial, Málaga, 1988.
- (5) Rosario Cruz Auñón, "Ensayo tipológico para los sepulcros eneolíticos andaluces", *Pyrenae*, 19-20 (1983-1984), pp. 47 ss.
- (6) R. Cruz, p. 51.
- (7) R. Cruz, *Ensayo tipológico...*
- (8) Emilio Martín Córdoba, *La secuencia del Cerro de Capellanía (Periana, Málaga) en su contexto de la Prehistoria Reciente de la Depresión de Colmenar-Periana y su contribución al estudio de las industrias líticas talladas*, Tes. Doct., Universidad de Sevilla, 1995.
- (9) Ignacio Marqués Melero, "La necrópolis megalítica de Chaperas (Casabermeja, Málaga): El sepulcro "Chaperas- 1", *Baetica*, 2 (1) (1979), pp.111-130.
- (10) José E. Ferrer Palma y otros, "El sepulcro megalítico del "Tajillo del Moro" (Casabermeja, Málaga)", *CuadPrehGr*, 5 (1980), pp. 81-118.
- (11) Ángel Recio Ruiz y Emilio Martín Córdoba, "Prospecciones arqueológicas en Casabermeja (Málaga)", *An. Arq. Andalucía* (1992), en prensa.
- (12) E. Martín, *La secuencia...*
- (13) E. Martín, *La secuencia...*
- (14) Manuel Perdiguero López, "Materiales cerámicos neolíticos de la Sierra del Torcal, Antequera, Málaga", *Mainake*, 2-3 (1980-81), pp. 30-49.
- (15) J.E. Ferrer, "Un enterramiento Eneolítico en Casabermeja", *Jábega*, 2 (1973), pp. 72-75.
- (16) A. Recio y E. Martín, *Prospecciones...*; E. Martín, *La secuencia...*
- (17) Fernando Rueda García, "Materiales de la Edad del Bronce en San Telmo (Málaga)", *Jábega*, 6 (1974), pp. 63-68.
- (18) Manuel Pellicer Catalán y Pilar Acosta García, "Neolítico y Calcolítico", en *La Prehistoria de la Cueva de Nerja. Trabajos de la Cueva de Nerja*, n° 1, Málaga, 1986, pp. 30-47.
- (19) E. Martín, *La secuencia...*
- (20) Manuel Pezzi, *Atlas básico de Andalucía*, Ed. Anael, Granada, 1992.